

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SEMARNAT A REFORZAR LAS MEDIDAS PROTECTORAS DE LA VAQUITA MARINA EN EL MAR DE CORTÉS, A CARGO DEL DIPUTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

El suscrito, Rubén Ignacio Moreira Valdez, diputado a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de la siguiente

### **Exposición de Motivos**

La región al noroeste conocida como el Alto Golfo de California está conformada por 9 áreas naturales protegidas, las cuales suman aproximadamente 93 mil hectáreas y son reconocidas a nivel mundial por su alto valor ambiental. El Golfo de California también conocido como Mar de Cortés, fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1985 como patrimonio de la humanidad por su ecosistema y abarca grandes extensiones de corales que actualmente se encuentran en riesgo.

Esta zona geográfica de nuestro país es un área donde es posible encontrar especies en peligro de extinción, muchas endémicas que utilizan el área como sitio de crianza o reproducción, entre las que encontramos a la vaquita marina y la totoaba.

Conocida como vaquita marina (*Phocoena sinus*), se trata de un mamífero emparentado con las ballenas, pero de pequeño tamaño que fue descubierta en 1958 y que es originaria del Mar de Cortés. Generalmente de color gris con la parte inferior blanca y con manchas negras alrededor de los ojos, llegan a medir en promedio 1.55 metros y a pesar no más de 55 kilogramos (kg). Es considerado uno de los cetáceos más pequeños del mundo y en estos momentos se encuentra en inminente peligro de extinción.

Como características de este pequeño mamífero, podemos enumerar que son animales solitarios, ya que no suelen viajar en grupos de más de tres especímenes, por lo general viven alrededor de 20 años y sólo pueden tener una cría cada 2 años.

A mediados del siglo pasado fueron las redes para la pesca de camarón las que diezmaron a la especie, con el aumento de la actividad pesquera y el consumo de otras especies se ocasionó la disminución del número de vaquitas marinas.

Este pariente de la marsopa se unió a la lista de especies en peligro de extinción crítico desde 1966 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y hoy en día se encuentra en grave peligro ya que comúnmente queda atorada en las redes que los pescadores ponen para capturar la totoaba, las dos especies animales comparten el hábitat y la pesca de la totoaba diezma al mamífero en comento.

La totoaba, también conocida como “la cocaína del mar”, es un pez que tiene alta demanda en el mercado chino al ser considerada fuente de algunas propiedades medicinales no comprobables. La vejiga natatoria o buche de la totoaba pesa alrededor de 500 gramos (g) y es pagada a los pescadores hasta por 5 mil dólares, llegando a cotizarse en el país asiático hasta en 100 mil dólares. Esto hizo que la totoaba llamara la atención de las bandas del crimen organizado y que se empezara a traficar con ella.

En 1992 se prohibió el uso de redes agalleras para la pesca de la totoaba en México, pero no fue hasta 25 años después que se empezaron a generar los primeros programas de protección hacia la vaquita marina. En 2015, el

gobierno federal decretó veda en el Mar de Cortés por dos años y ofreció compensación económica a los pescadores del lugar. Se prohibieron todas las redes de pesca en la región donde se sabe que es el área de subsistencia de la vaquita marina.<sup>1</sup>

También se implementaron acciones en el Golfo de California para proteger a las especies endémicas que se encuentran en peligro, así como ampliar la zona de protección de la vaquita marina. Rodrigo Medellín, investigador de la Universidad Autónoma de México, refirió que si bien “tenemos la última llamada”, debe quedar claro que este tipo de marsopas sí puede recuperarse.

“La vaquita nos ha demostrado que si nosotros le quitamos la presión de la pesca ilegal ésta se empieza a reproducir. Tan sólo en noviembre de 2018 se encontraron en el Alto Golfo de California, dos hembras con sus crías”.<sup>2</sup> El bisonte, el cóndor de California y el lobo mexicano son otras de las especies que se han logrado reintroducir al territorio después de haber desaparecido, por eso se cree que la vaquita marina aún se puede salvar.

“La vaquita marina enriquece la biodiversidad del planeta y cumple con un rol indispensable en el ecosistema” asegura el biólogo y representante de Greenpeace, Miguel Rivas.<sup>3</sup> Si la vaquita marina llegara a declararse como especie extinta, podría caer sobre México un embargo pesquero por parte de Estados Unidos de América (EUA) lo que generaría mucha pobreza en las costas. Esto impactaría al crecimiento del producto interno bruto (PIB), golpearía a las empresas del sector e implicaría menor recaudación para el gobierno federal.<sup>4</sup>

De acuerdo con el biólogo Miguel Rivas, estas repercusiones se verán cuando “muchos países cierren la puerta a los productos mexicanos, simplemente porque México no es capaz de conservar sus propios recursos naturales”.<sup>5</sup>

La vaquita marina forma parte de la biodiversidad, su desaparición tendrá consecuencias irreparables para la humanidad y en particular para México y los estados federales donde hoy habitan.

Otro punto a considerar es que sabemos poco sobre la interrelación de esta especie marina con otra clase de peces y cómo la extinción de la vaquita marina puede afectar a la cadena alimenticia y el hábitat marino de esta zona del Mar de Cortés.

Por los argumentos anteriormente expuestos, someto a consideración del pleno de esta honorable Cámara de Diputados, la siguiente proposición con

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a los estados de Baja California y Sonora para que en el ámbito de su competencia refuercen las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés, para así preservar su especie ya que se encuentra en peligro de extinción.

### **Notas**

1 La última oportunidad de la vaquita. Cambio climático y medio ambiente. Noticias ONU.

<https://news.un.org/es/story/2019/08/1460021>

2 Extinción de vaquita marina, traería consecuencias graves. El Asertivo Información.

<http://www.elasertivo.com/nota-verde/extincion-de-vaquita-marina-traeri-a-consecuencias-graves/>

3 La austeridad de la 4T le arrebató 26% al plan que busca salvar a la vaquita marina de la extinción. Efrén Flores. *SinEmbargo* . <https://www.sinembargo.mx/07-07-2019/3606433>

4 Por qué la extinción de la vaquita nos puede costar millones. Carlos Loret de Mola. Opinión en *El Universal* . <https://www.eluniversal.com.mx/columna/carlos-loret-de-mola/nacion/por-que-la-extincion-de-la-vaquita-nos-puede-costar-millones>

5 Austeridad golpea plan de protección de vaquita marina: le cortan 26% del presupuesto. Michel. 8 de julio de 2019. Plumas atómicas. <https://plumasatomicas.com/noticias/mexico/austeridad-proteccion-vaquita-marina-extincion/>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de noviembre de 2019.

Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (rúbrica)